

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DE 2020 DOS MIL VEINTE.
10:00 DIEZ HORAS.
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno.- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

Punto Número Tres.- Lectura del acta número 42 (cuarenta y dos), correspondiente a la Sesión A Distancia de fecha 30 (treinta) de abril de 2020 (dos mil veinte). Y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Cuatro.- Cuenta del escrito del ciudadano Luciano Ramos Partida, mediante el cual solicita la autorización del Ayuntamiento, para que, le sea rembolsado parte de importe del recibo oficial de servicios catastrales número SAY 7080 (letras "S", "A", "Y", siete, cero, ocho, cero), de fecha 13 (trece) de marzo) de 2020 (dos mil veinte).

Punto Número Cinco.- Propuesta de punto de acuerdo que turna a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio, el escrito recibido con fecha 23 (veintitrés) de abril de 2020 (dos mil veinte), suscrito por el ciudadano Juan López Aranda, mediante el cual solicita del Ayuntamiento, se autorice al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General, para suscribir a favor del solicitante la escritura pública del lote urbano localizado en la manzana número 7 del Fraccionamiento La Mezcalera.

Punto Número Seis.- Cuenta del oficio suscrito por el ciudadano Ernesto Tadillo Cervantes, en su carácter de Jefe de Transporte Universitario, mediante el cual solicita del Ayuntamiento, se autorice la erogación de recursos propios, para la reparación de uno de los camiones del servicio transporte universitario.

Punto Número Siete.- Cuenta del escrito de la ciudadana Ilda Meza Beginez, mediante el cual otorga a la Ayuntamiento derecho de tanto en términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco, respecto de 1-00-00 (una) hectárea, de la parcela 396 Z1 P2/6 (trescientos noventa y seis, letra "Z", uno, letra "P", dos, diagonal, seis) del ejido Usmajac de este municipio.

Punto Número Ocho.- Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, autorizar al Municipio a suscribir con la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, un convenio de colaboración para acceder al programa denominado "Barrios de Paz", siendo su finalidad el promover y reforzar en los municipios las acciones de prevención de la violencia hacia las mujeres y las nuevas masculinidades.

Punto Número Nueve.- Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, autorizar al Municipio a suscribir con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco, un convenio de colaboración para acceder al programa denominado "Jalisco por la Nutrición", siendo su propósito la operación y equipamiento de los comedores comunitarios en el municipio.

Punto Número Diez.- Dictamen de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, mediante el cual se somete a consideración del Ayuntamiento, la creación del Reglamento de la Dirección de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Sayula, Jalisco; para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Punto Número Once. - Asuntos generales.

Punto Número Doce. -Clausura.